

## ANEXO "C" DOCUMENTOS Y/O INFORMACIÓN QUE SE DEBERÁ RECABAR DE CADA UNA DE LAS CUENTAS DE LOS TRABAJADORES DE ACUERDO A SU NIVEL

Cuenta Nivel 2, se requiere recabar la siguiente información en el caso del nombre y fecha de nacimiento debe ser obtenido de una Identificación personal:

- Apellido paterno, apellido materno y nombre(s) sin abreviaturas;
- Fecha de nacimiento:
- Domicilio particular en su lugar de residencia (compuesto por nombre de la calle, avenida o vía de que se trate, debidamente especificada; número exterior y, en su caso, interior; colonia o urbanización; delegación, municipio o demarcación política similar que corresponda, en su caso; ciudad o población, entidad federativa, estado, provincia, departamento o demarcación política similar que corresponda, en su caso; código postal y país);
- Número de teléfono Móvil en que se pueda localizar;
- Correo electrónico, en su caso:
- Designación de Beneficiarios en caso de fallecimiento, de dichos beneficiarios se deberá obtener domicilio y porcentaje
- Genero
- Entidad de Nacimiento
- Clave Única de Registro de Población, clave del Registro Federal de Contribuyentes (con homoclave)

Aunado a lo anterior, tratándose de personas que tengan su lugar de residencia en el extranjero y, a la vez, cuenten con domicilio en territorio nacional en donde puedan recibir correspondencia dirigida a ellas, la Entidad deberá asentar en el expediente los datos relativos a dicho domicilio, con los mismos elementos señalados en el punto anterior.

No será necesario que se recabe un Contrato, ya que el consentimiento se da en los términos del Contrato, a través del uso del Medio de Disposición

## Cuenta Nivel 3: Se debe recabar la siguiente información junto con la copia de una Identificación Personal:

- Apellido paterno, apellido materno y nombre(s) sin abreviaturas;
- · Género;
- Fecha de nacimiento;
- Entidad federativa de nacimiento;
- País de nacimiento;
- Nacionalidad;
- Ocupación, profesión, actividad o giro del negocio al que se dedique el Cliente;
- Domicilio particular en su lugar de residencia (compuesto por nombre de la calle, avenida o vía de que se trate, debidamente especificada; número exterior y, en su caso, interior; colonia o urbanización; delegación, municipio o demarcación política similar que corresponda, en su caso; ciudad o población, entidad federativa, estado, provincia, departamento o demarcación política similar que corresponda, en su caso; código postal y país);
- Números de teléfono en que se pueda localizar;
- Correo electrónico, en su caso;
- Clave Única de Registro de Población, clave del Registro Federal de Contribuyentes (con homoclave), número de identificación fiscal y/o
  equivalente, así como el país o países que los asignaron, cuando disponga de ellos, y
- Número de serie de la Firma Electrónica Avanzada, cuando cuente con ella.
- Número de teléfono Móvil en que se pueda localizar;
- Designación de Beneficiarios en caso de fallecimiento, de dichos beneficiarios se deberá obtener domicilio y porcentaje.

Aunado a lo anterior, tratándose de personas que tengan su lugar de residencia en el extranjero y, a la vez, cuenten con domicilio en territorio nacional en donde puedan recibir correspondencia dirigida a ellas, la Entidad deberá asentar en el expediente los datos relativos a dicho domicilio, con los mismos elementos que los contemplados en éste apartado.



# Respecto a las cuentas Nivel 4: Se deberá recabar la siguiente información y la copia de la Identificación Personal:

- Apellido paterno, apellido materno y nombre(s) sin abreviaturas;
- Género;
- Fecha de nacimiento;
- Entidad federativa de nacimiento;
- País de nacimiento;
- Nacionalidad:
- Ocupación, profesión, actividad o giro del negocio al que se dedique el Cliente;
- Domicilio particular en su lugar de residencia (compuesto por nombre de la calle, avenida o vía de que se trate, debidamente especificada; número exterior y, en su caso, interior; colonia o urbanización; delegación, municipio o demarcación política similar que corresponda, en su caso; ciudad o población, entidad federativa, estado, provincia, departamento o demarcación política similar que corresponda, en su caso; código postal y país);
- Números de teléfono en que se pueda localizar;
- · Correo electrónico, en su caso;
- Clave Única de Registro de Población, clave del Registro Federal de Contribuyentes (con homoclave), número de identificación fiscal y/o equivalente, así como el país o países que los asignaron, cuando disponga de ellos, y
- Número de serie de la Firma Electrónica Avanzada, cuando cuente con ella.
- número de teléfono Móvil en que se pueda localizar;
- Designación de Beneficiarios en caso de fallecimiento, de dichos beneficiarios se deberá obtener domicilio y porcentaje.

Aunado a lo anterior, tratándose de personas que tengan su lugar de residencia en el extranjero y, a la vez, cuenten con domicilio en territorio nacional en donde puedan recibir correspondencia dirigida a ellas, la Entidad deberá asentar en el expediente los datos relativos a dicho domicilio, con los mismos elementos que los contemplados en éste apartado.

# Tipos de Identificaciones Personales válidas:

#### Las siguientes expedidas por autoridades mexicanas:

- Credencial para votar (IFE/INE)
- El pasaporte Mexicano
- La cédula profesional
- La cartilla del servicio militar nacional
- El certificado de matrícula consular
- La tarjeta única de identidad militar
- La tarjeta de afiliación al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
- Las credenciales y carnets expedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social
- La licencia para conducir
- La credencial del ISSSTE
- Formas migratorias